



# GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

## ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*Por un Alausí diferente*

### RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-186-SCM-2023

Alausí, 30 de noviembre del 2023

Señores  
Directores y Jefes departamentales  
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Extraordinaria celebrada el jueves 23 de noviembre del 2023, consta lo siguiente: **PRIMER PUNTO.-** Análisis, discusión y aprobación en segunda instancia la Ordenanza que regula el reasentamiento de la Comunidad Bactinag, Parroquia Achupallas, Cantón Alausí. El señor Alcalde como ya fue analizada en primer debate esta ordenanza, es un tema muy importante, estoy agradecido por el trabajo arduo que ustedes lo han hecho, concede la palabra al señor Procurador Síndico para que nos informe de existir alguna observación a la referida ordenanza que fue analizada, discutida y aprobada en primera. Interviene el Dr. Diego Ávalos, Procurador Síndico, indica que estamos en el segundo debate de la Ordenanza, la misma no tenía la exposición de motivos, que hoy se inserta en el texto a aprobarse, da lectura a la exposición de motivos. Da lectura a los artículos de la Ordenanza que regula el reasentamiento de la Comunidad Bactinag del Cantón Alausí, esos artículos ya fueron revisados por todos ustedes. Luego de la intervención del señor Alcalde y de los señores concejales, el señor Secretario de Concejo, informa que concluida la votación el Concejo Municipal **aprueba** por unanimidad en segunda instancia la ordenanza que regula el reasentamiento de la comunidad Bactinag Parroquia Achupallas, Cantón Alausí, que contiene 17 artículos, 2 Disposiciones Generales, 2 Disposiciones Transitorias y 1 Disposición Final. El señor Alcalde dispone continúe con el siguiente punto.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Ab. Galo Quisatasi Cayo  
**SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA**

